



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00232/2025

Pieza Administrativa N° 109604 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/11/25 Apertura: 13/11/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales
N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N°1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11,
N°10/25, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 -
Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación
Simple y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 288 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cortina. Unidad			
>>	CORTINA ROLLER BLACKOUT,VINILO-1,10X 1,10.- TIPO IPROA MEDIDA 32MM	7.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: inmediato
Mantenimiento de Oferta: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00232/2025

Pieza Administrativa N° 109604 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 11/11/25 **Apertura:** 13/11/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales
N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N°1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11,
N°10/25, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 -
Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación
Simple y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 288 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	gimnasio Garibaldi, Dir. Luis Garibaldi Honte, Ciudad de Rio Grande		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/11/25 hasta las 11:00hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	O'Higgins 181, RIO GRANDE - Monseñor Scriva N° 1382, Ushuaia - 24 de marzo N°322, Tolh. - Correo: admdeportesrg2021@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181, RIO GRANDE - Monseñor Scriva N° 1382, Ushuaia - 24 de marzo N°322, Tolh.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	no se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del proveedor		